

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20191200005571

18-12-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLINOS NACIONALES. C.A. (MONACA)

R.I.F. / N.I.T. J000255431

DIRECCIÓN AVENIDA PRINCIPAL DE LOS RUICES

TELÉFONOS 0212-7185251

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Un con 38/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
17/12/2019	3003359796	00-3472981			RETENCION IVA 75%	1,404,000.01	0.00	1,210,344.84	193,655.17	193,655.17	75.00	0.00	145,241.38
TOTALES:								1210344.84	193655.17	193655.17			

AGENTE/RETENCION TOTAL 145,241.38

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: